



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Historia del Arte II: Del Renacimiento a la Posmodernidad		
Código de asignatura:	13102102	Plan:	Grado en Historia (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Básica
Duración:	Primer Cuatrimestre		

**Otros Planes en los que se imparte la Asignatura**

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Grado en Humanidades (Plan 2010)	Grado	Obligatoria	3	Primer Cuatrimestre

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Espinosa Spinola, Gloria</b>		
Departamento	Dpto. de Geografía, Historia y Humanidades		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2		
Despacho	521		
Teléfono	+34 950 015043	E-mail (institucional)	<a href="mailto:espinosa@ual.es">espinosa@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505748564849535374">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505748564849535374</a>		
Nombre	<b>Contreras Guerrero, Adrián</b>		
Departamento	-		
Edificio	-. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	<a href="mailto:contreras@ugr.es">contreras@ugr.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>López Hernández, Ignacio José</b>		
Departamento	Dpto. de Geografía, Historia y Humanidades		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2		
Despacho	40		
Teléfono	+34 950 015274	E-mail (institucional)	<a href="mailto:ignajlh@ual.es">ignajlh@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525551515454515374">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525551515454515374</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

Los contenidos de esta asignatura vienen a favorecer la consecución de los objetivos y competencias vinculadas con el reconocimiento de la aportación de la Historia del Arte y del Patrimonio Artístico a las perspectivas histórica y humanística de la sociedad actual. Para ello se contempla el estudio de los principales periodos de la Historia del Arte y su vinculación con la Historia en tanto que proceso complejo, abierto y discontinuo, a través de la producción artística habida en cada uno de ellos. En este sentido, los contenidos se basan y parten del doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre (Bien Cultural) y documento histórico.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

- Historia del Arte I: de la Prehistoria a la Edad Media - Gestión del Patrimonio Histórico - Historia de la Cultura Artística Universal - Historia del Arte en el Mundo Contemporáneo - Cine, cultura y sociedad

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Los propios de los niveles de bachillerato relacionados con las Artes y las Humanidades.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No existen requisitos previos específicos. La asignatura se imparte en español.

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

### Competencias Específicas desarrolladas

#### PARA EL GRADO EN HISTORIA

FB005: visión diacrónica general de la Historia del arte

FB006: conocer las características, funciones y líneas básicas de la Historia del arte en sus diferentes manifestaciones

FB007: conocer los principales conceptos que configuran la disciplina de Historia del arte

FB008: ser capaces de reconocer la aplicación y utilidad de los conocimientos de Historia del arte en el estudio de la Historia

#### PARA EL GRADO EN HUMANIDADES

FB001: capacidad de reconocer la aportación del arte a la perspectiva Humanística de la sociedad contemporánea.

HUM001: ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo

HUM002: ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su historia y sus manifestaciones culturales y artísticas.

HUM006: ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales

HUM007: conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información

HUM008: conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración

HUM009: ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación.

HUM010: ser capaz de conocer, analizar, apreciar y situar en su contexto las manifestaciones artísticas, literarias, etc.

HUM011: ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la historia.

HUM012: ser capaz de conocer los grandes temas de las artes y los procesos de interacción entre ellas y por encima de las fronteras, abriendo así la perspectiva para el diálogo intercultural

HUM017: ser capaz de identificar las dinámicas sociales

HUM018: ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía-sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte. Conocer las distintas metodologías de aproximación de la Historia del Arte y su contingencia histórica (historiografía del arte). Conocer de manera sistemática e integrada el hecho artístico en virtud de los distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas y aplicadas) y de sus valores iconológicos y lecturas iconográficas. Conocer y reflexionar sobre el doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre y documento histórico.

# PLANIFICACIÓN

## Temario

### Bloque 1. ARTE DEL RENACIMIENTO Y MANIERISMO

Tema 1. La cultura artística del Renacimiento

Tema 2. El Renacimiento en Italia

Tema 3. La difusión europea del Renacimiento

Tema 4. El arte español del siglo XVI

### Bloque 2. ARTE BARROCO

Tema 5. La cultura artística barroca

Tema 6. El arte barroco en Italia

Tema 7. El arte barroco y rococó en Francia y otros países

Tema 8. El arte barroco en España

### Bloque 3. EL ARTE DEL SIGLO XIX

Tema 9. Concepto, periodización y cronología del arte del Siglo XIX

Tema 10. Arquitectura y urbanismo del Siglo XIX

Tema 11. La escultura del Siglo XIX

Tema 12. La pintura del siglo XIX. Del Neoclasicismo al periodo "Fin de Siglo"

### Bloque 4. EL ARTE DEL SIGLO XX

Tema 13. Concepto, periodización y cronología del arte del Siglo XX

Tema 14. La arquitectura del Siglo XX

Tema 15. Las artes plásticas: de las Vanguardias Históricas a las últimas tendencias

Tema 16. El arte del siglo XX en España

## Metodología y Actividades Formativas

- Clase magistral participativa
- Sesiones académicas externas
- Búsqueda, consulta y tratamiento de información
- Debate y puesta en común
- Exposición de grupos de trabajo
- Proyección de audiovisuales
- Realización de informes
- Seminarios y actividades académicamente dirigidas
- Trabajo de campo

## Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura se basa en la evaluación continua y en la participación del alumno en las distintas pruebas y actividades que se especifican a continuación. Ahora bien, aquellos alumnos que acrediten su imposibilidad de participar en dicha evaluación continua, pueden solicitar como sistema de evaluación la realización de una prueba final única, escrita u oral.

Para la **Evaluación Continua** se considerará:

- Asistencia del alumno a las actividades presenciales, incluidas las sesiones académicas externas, así como su participación activa tanto en estos tipos de sesiones como en las no presenciales. Dicha asistencia se marca en un mínimo del 60% en las actividades del Grupo Docente y un 80% en las actividades en los Grupos de Trabajo, siendo esta última obligatoria. Como asignatura presencial, por tanto, la asistencia a las clases de teoría se marcan en ese 60%, y su cumplimiento será tenido en cuenta en la evaluación de la materia.

- Realización, entrega y exposición, en su caso, de las actividades programadas y proyectos, teniendo en cuenta: capacidad crítica y de interpretación, capacidad de análisis y síntesis, capacidad expositiva y de argumentación, adecuación y manejo de las fuentes de información. El plagio de los textos, cualquiera que sea la fuente (libros, artículos, internet, etc.) será objeto de evaluación negativa, según establece el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL, cap.1, apartado 4: "En el proceso de realización de trabajos estos no podrán ser objetos de plagio ni de copias de los realizados por otros estudiantes. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura". Igualmente, tampoco podrán ser objeto de plagio otros trabajos publicados, cualquiera que sea su formato (Internet, libros, artículos, etc), aplicándose en su caso los mismos criterios que los señalados anteriormente.

-Realización y superación de un examen teórico (escrito u oral) atendiendo a los mismos criterios contemplados para las actividades y proyectos.

-Será obligatorio superar todas y cada una de las actividades a realizar por los alumnos para obtener la evaluación positiva de la asignatura.La calificación mínima se establece en "5" sobre "10".

-En resumen, la calificación final tendrá en cuenta los siguientes apartados:

1. Prueba final o examen de los contenidos teóricos y prácticos (comentario y clasificación de obras de arte). Supondrá el 60% de la nota final. En su realización no se permite la presencia de aparatos electrónicos, si se detectan el examen será retirado y evaluado con suspenso.

2. Participación del alumno durante las clases prácticas y sesiones académicas externas. Asistencia obligatoria en un 80% de las clases. Este apartado supone igualmente la evaluación continua del alumno que deberá realizar los informes y ejercicios correspondientes. Supondrá el 30% de la nota final.

3. Realización de trabajos y actividades programadas. Supondrá el 10% de la nota final.

- La calificación final será la media de la evaluación de todos los apartados. Para realizar la media de los porcentajes indicados será imprescindible superar cada uno de ellos. Para que los alumnos obtengan una calificación en actas tendrán que presentarse a las pruebas de evaluación pertinentes.

- Estos criterios se aplicarán tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

- Las calificaciones positivas de los bloques se respetan para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En caso de no superar la asignatura, dichas valoraciones quedarán invalidadas, debiéndose superar entonces según las exigencias de evaluación del curso de nueva matriculación de la asignatura.

- Para la **Prueba Única Final**. Según establece el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL, capt.1, apartado 2: "La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante diferentes procedimientos y técnicas, siempre de acuerdo con lo establecido en la correspondiente Guía Docente o Programa de la Asignatura. En la parte del procedimiento evaluativo que esté previsto realizar mediante examen, el alumno podrá acogerse a su derecho a una prueba final". En este caso, aquellos alumnos que, expresamente, se acojan a su derecho a esta prueba final deberán tener en cuenta que ésta consistirá en un examen sobre la **totalidad de los bloques temáticos de la asignatura**, así como de **los contenidos teóricos de las sesiones académicas externas**. Para acogerse a este tipo de evaluación única final, el estudiante deberá comunicarlo al profesorado en las dos primeras semanas del curso, durante el horario de tutorías, o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si ésta se ha realizado con posterioridad al inicio del curs. La elección de esta opción deberá ser debidamente razonada y acreditada por el alumno.

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros: - La asistencia a actividades vinculadas a la docencia reglada de una o varias asignaturas (como conferencias, cursos, exposiciones...) será obligatoria para el alumnado si dichas actividades cuentan con la conformidad del profesorado en cuyas horas de clase esté previsto que se desarrollen y deben contar con el visto bueno de quien ejerce las tareas de Coordinación del Curso.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Ramírez, Juan Antonio. Historia del Arte. La Edad Moderna. Alianza.
- Ramírez, Juan Antonio. Historia del Arte. El mundo contemporáneo. Alianza.
- Plaza Escudero, Lorenzo de la . Diccionario visual de términos arquitectónicos. Cátedra. 2010.
- Gómez Tarín, F. J. y Marzal Felici, J. . Diccionario de conceptos y términos audiovisuales. Cátedra. 2015.
- Zalama, Miguel Ángel. El Renacimiento.. Cátedra. 2016.
- Blanco Esquivias, Beatriz.. Introducción al arte barroco.. Cátedra. 2015.
- Blanco Esquivias, Beatriz.. Arquitectos y tracistas. El triunfo del barroco en la corte de los Austrias. . Centro de Estudios Europa Hispánica.. 2013.
- Marzo, Jorge Luís; Mayayo, Patricia.. Arte en España. 1939-2015, ideas, prácticas, políticas. . Cátedra. 2015.
- Diego, Estrella de. Artes visuales en Occidente desde la segunda mitad del siglo XX.. Cátedra. 2015.
- Calvo Serraller, Francisco.. El arte contemporáneo.. Taurus. 2014.

#### Complementaria

- Varios Autores. El arte del siglo de las luces. Galaxia-Gutenberg. 2010.
- Sureda, Joan. Ars Magna [Historia del Arte Universal]. Planeta. 2000.
- Navascués Palacio, Pedro. Del Neoclasicismo al Modernismo. Alhambra. 1980.
- Reyero, Carlos. El arte del Siglo XIX. Anaya. 1992.
- Álvarez Lopera, J. . El Greco. Sílex. 2014.

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada13102102](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada13102102)

### DIRECCIONES WEB

- <http://la ciudad de la pintura>  
*conocimiento de la historia de la pintura universal*
- <http://artehistoria>  
*obras maestras de la historia del arte universal*